



El Gobierno del Estado de Veracruz, Microsoft México, y la Asociación de Distribuidores de Cómputo en el Estado de Veracruz A. C., invitan a estudiantes, docentes, investigadores y empresas del Estado de Veracruz, a participar en la

## CONVOCATORIA PARA PROYECTOS EMPRENDEDORES BASADOS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Para realizar propuestas que ofrezcan soluciones o servicios en las siguientes áreas estratégicas y de oportunidad, para el Estado de Veracruz:

- Turismo.
- Promoción de productos veracruzanos.
- Desarrollo Social.
- Logística para PYMES.

### I. LINEAMIENTOS.

Los proyectos emprendedores deberán estar orientados a ofrecer una solución de desarrollo de software en las áreas estratégicas mencionadas.

Para mayor información de la presente convocatoria, acceder al sitio [www.veracruz.gob.mx/e-tics](http://www.veracruz.gob.mx/e-tics).

### II. REQUISITOS.

1. Inscribirse al programa BizSpark de Microsoft, en la dirección [www.microsoft.com/bizspark](http://www.microsoft.com/bizspark) en donde se le solicitará contar con lo siguiente:
  - a. Tener una cuenta de correo electrónico de Windows Live.
  - b. Una página web con dominio propio.
  - c. Un correo electrónico de ese dominio.
  - d. Una breve descripción de la propuesta.
  - e. En caso de ser estudiante, no es necesario contar con el dominio propio, pero sí tener una cuenta de correo con dominio propio de la institución educativa pública o privada donde realiza sus estudios, y contar con un Blog propio donde se encuentre la breve descripción de la propuesta.
  - f. En caso de inscribirse una empresa, esta deberá tener un máximo de 3 años de constituida, ser capital 100% privado, facturar menos de 250,000 USD anuales, y su actividad principal debe ser de base tecnológica en desarrollo de software.

- g. Al finalizar su inscripción, seleccionar como Network Partner de Microsoft, a la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz (SEDECOP), para la revisión de su propuesta.
2. Enviar en formato electrónico PDF, la Documentación Solicitada y el Planteamiento del Proyecto al correo electrónico [emprendedores@veracruz.gob.mx](mailto:emprendedores@veracruz.gob.mx) o [e-tics\\_veracruz@live.com.mx](mailto:e-tics_veracruz@live.com.mx), según como se especifica en el **Anexo I**.
3. El software a desarrollar puede ser empaquetado o como servicio.
4. Las propuestas podrán presentarse individualmente o por equipos interdisciplinarios.
5. Se acepta una sola propuesta por individuo o equipo interdisciplinario, que será la que desarrolle a través de los talleres de capacitación.
6. Contar con conocimientos en desarrollo de software.
7. Contar con domicilio en el Estado de Veracruz.
8. Entregar completa la documentación solicitada, en tiempo y forma.

### III. BENEFICIOS.

Las mejores propuestas, recibirán los siguientes beneficios:

#### Capacitación de Innovación:

- Conferencia: Emprendedores y Tecnología. Duración 1 hora y 30 minutos.

#### Capacitación tecnológica:

- Desarrollo de Aplicaciones en la Nube, duración 1 día.
- Desarrollo de Aplicaciones de Redes Sociales, duración 1 día.
- Desarrollo de Aplicaciones Móviles, duración 1 día.
- Desarrollo de Videojuegos y Kinect, duración 2 días.

#### Orientación para emprendedores:

- La Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz, proporcionará información de acceso a fondos para emprendedores.

#### Software:

- Accederán al software Microsoft (incluido en el programa BizSpark) que necesiten, durante 3 años, sin costo, para ser utilizado en las siguientes actividades: Diseño, desarrollo, elaboración de prototipos, programación, pruebas, hospedaje y demostración de sus productos y desarrollos de software.

Para mayor información: [www.microsoft.com/bizspark](http://www.microsoft.com/bizspark).

#### Plataforma Azure.

- Cada proyecto emprendedor que utilice la plataforma de Azure dispondrá de hasta 3,500 USD de servicios Azure traducidos del siguiente modo:

Windows Azure		Data Transfer	SQL Azure
<b>Small Compute Instance</b> 1,500 hours/month	<b>Service Bus Connections</b> 5/month	<b>Worldwide</b> Free Inbound 35GB out/month	<b>Web Edition Databases</b> 5GB
<b>Storage</b> 30GB	<b>Acces Control Transactions</b> 200K/month		
<b>Transactions</b> 1,000K/month	<b>Caching</b> 128MB/month		

#### IV. EVALUACIÓN.

La inscripción de las propuestas y revisión de la documentación entregada en medios electrónicos, será validada por la la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz, comunicándose su aceptación al concurso a través de la plataforma BizSpark de Microsoft, y al correo electrónico de dominio propio o de institución educativa proporcionado.

La evaluación de las propuestas estará a cargo de un Jurado Calificador formado por integrantes de la Sección de Tecnologías de la Información de la Asociación de Distribuidores de Cómputo en el Estado de Veracruz (ANADIC), así como de especialistas de software invitados para esta evaluación.

Los aspectos a evaluar son:

- a) La descripción de la propuesta.
- b) Cuantificación del mercado potencial.
- c) Contenido innovador de la propuesta.
- d) Impacto en la productividad y competitividad que tendrá la propuesta.

El fallo del jurado es inapelable e irrevocable.

Las propuestas ganadores se darán a conocer en la página web [www.veracruz.gob.mx/e-tics](http://www.veracruz.gob.mx/e-tics).

Las fechas para la capacitación serán publicadas durante el transcurso de la presente convocatoria en página web [www.veracruz.gob.mx/e-tics](http://www.veracruz.gob.mx/e-tics), impartándose en las siguientes sedes:

1. Córdoba
2. Boca del Río
3. Xalapa
4. Tuxpan
5. Coatzacoalcos

#### V. PREMIOS.

1. PRIMER LUGAR de cada categoría, se le otorgará un premio de \$ 25,000 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), y un proceso de asesoría y orientación para el desarrollo del plan de negocios.
2. SEGUNDO Y TERCER LUGAR de cada categoría serán acreedores a un proceso de asesoría y orientación para el desarrollo del plan de negocios.
3. Las MEJORES PROPUESTAS de todas las categorías, accederán a la capacitación de innovación, tecnológica y para emprendedores; así como a los beneficios del Software Microsoft dentro del programa BizSpark, y a la plataforma Azure de Microsoft.



## VI. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA.

La presente convocatoria estará abierta del 15 de diciembre del 2011 al 1º de marzo de 2012.

## VII. COSTOS.

Ninguno de los eventos incluidos en la presente convocatoria tiene costo para los emprendedores.

## VIII. INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS.

Se recibirán inscripciones de proyectos para la presente convocatoria del día 15 de diciembre del 2011 al día 1º de marzo del 2012, a través de la plataforma BizSpark de Microsoft, y del envío de la documentación solicitada y planteamiento de la propuesta, en los correos electrónicos [emprendedores@veracruz.gob.mx](mailto:emprendedores@veracruz.gob.mx) o [e-tics\\_veracruz@live.com.mx](mailto:e-tics_veracruz@live.com.mx), y/o en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz, ubicadas en Blvd. Cristóbal Colón número 5, fraccionamiento Jardines de las Ánimas, piso 14 despacho 1412, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para mayor información en el sitio web [www.veracruz.gob.mx/e-tics](http://www.veracruz.gob.mx/e-tics), en el teléfono sin costo 01800-570-3255 o conmutador (228) 841-8500, a las extensiones 3452 y 3454, o en los correos electrónicos indicados.

## IX. NOTAS ADICIONALES:

- Los productos de desarrollo de software resultantes del proceso y las ideas de emprendimiento siempre serán propiedad del equipo emprendedor (se sugiere el registro de su propiedad intelectual).
- El desarrollo de los productos podrá ser realizado o programado en los lenguajes de programación y plataforma de preferencia de los emprendedores, sin embargo, los talleres se basarán en tecnologías Microsoft.
- En todos los cursos de aceptarán un máximo de 2 personas por cada equipo emprendedor.
- Para activar los beneficios de la plataforma de Azure al emprendedor le será requerida una tarjeta de crédito en la cual solo se cargarán los excedentes cuando el uso sea mayor a la aportación de lo descrito como beneficio de uso de la plataforma Azure, si acaso hubiera algún excedente.



## ANEXO I

Documentación que se deberá presentar en formato electrónico:

DATOS DEL PROPONENTE					
Nombre:					
CURP y/o RFC :					
Giro de la Empresa, en su caso.					
Teléfonos:		Fijo		Móvil	
Correo Electrónico Windows Live:					
Correo Electrónico de dominio propio o de Institución Educativa					
URL del Dominio Propio o Blog					
Redes Sociales		Facebook:		Twitter:	
Ocupación:					
Nivel De Estudios Máximo:					
Especialidad:					
Personas Participantes en el Desarrollo					
No.	Nombre Completo	Actividad que Desarrolla	CURP	TELÉFONO	CORREO
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DIGITALIZADOS					
PERSONAS PARTICIPANTES			PROPUESTA		
a) Identificación oficial vigente. b) Copia de RFC, en caso de empresa. c) Constancia de estudios, en caso de estudiante. d) Currículum de 2 cuartillas máximo.			a) Planteamiento del proyecto		

## PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

1. Nombre del proyecto:
2. Resumen Ejecutivo:
3. Objetivo general:
4. Descripción de etapas (máximo 3):
5. Señalar la etapa en la que se encuentra :
6. Objetivos específicos de la(s) etapa(s) a desarrollar:
7. Metas:
8. Área de aplicación del desarrollo propuesto:
  - Turismo.
  - Promoción de Productos Veracruzanos.
  - Desarrollo Social.
  - Logística para PYMES.
  - Otro, especificar.



9. Herramientas de Software a utilizar:

- Java.
- .Net.
- My SQL ó Ms SQL.
- PHP / Ruby.
- IOS, Android, Windows Phone.
- Ambientes Eclipse o Visual Estudio.

10. A qué tipo de mercado y/o necesidad está dirigido el desarrollo propuesto:

11. Señala el contenido innovador de esta propuesta:

12. Clientes potenciales de su producto a desarrollar:

13. Impacto que considera tendrá su propuesta en la productividad y competitividad en su negocio o futuro negocio:

14. Comentarios adicionales:



e-TICS

